



HOJA DE CAPTACIÓN DE PISO

REF:

OPERACIÓN: VENTA .

P.V.P:

115.000 € .

ZONA:

SAN ANTONO .

CALLE:

VALLADOLID

Nº PORTAL:

PISO: 42-1, B .

M² CONSTRUIDOS:

NO

M² ÚTILES:

75

ESTADO:

BIEN

DORMITORIOS:

3

BAÑOS:

1

ASEOS:

COCINA:

AMUEBLADA

SALÓN:

ARMARIOS EMPOTRADOS:

NO

PUERTAS INT:

MADERA

PUERTA CALLE:

MADERA

VENTANAS:

PVC

SUELOS:

TARIMA ROBLE

TERRAZAS:

2 (ABIERTA SALÓN, CERRADA COCINA).

HIPOTECA:

V.P.O.:

COMUNIDAD:

40 € .

GARAJE:

NO

ASCENSOR:

NO

TRASTERO:

NO

ANTIGÜEDAD:

ZONAS COMUNES:

NO

NOMBRE DEL PROPIETARIO:

PAGUI

TELÉFONO DEL PROPIETARIO:

676061272

LLAMAR A:

TIPO CALEFACCIÓN:

GAS IND

ORIENTACIÓN:

ESTE S. DUVAL

EXTERIOR:

OESTE .

TERRENO:

CEE LETRA:

CF

TOT. AMUEBLAD .

"En ARANCHA SÁDABA GESTIÓN INMOBILIARIA tratamos la información que nos facilita con el fin de gestionar la facturación de los productos y servicios contratados. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación comercial o durante el tiempo necesario para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en ARANCHA SÁDABA GESTIÓN INMOBILIARIA estamos tratando sus datos personales, por lo que puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de datos y oposición y limitación a su tratamiento dirigiendo su solicitud a la dirección del responsable o al email inmobiliaria@aranchasadaba.es".

ES91 0049 5665 8124 16038363 .



NOTA DE ENCARGO SIN EXCLUSIVA

C/ PERPETUO SOCORRO, nº 8, local 2

TFNOS 920253148

ARANTXA: 675568522

JENNIFER: 656485666

DATOS DEL CLIENTE

Apellidos y Nombre: CARLOS HERNANDEZ HERNANDEZ
PAQUI HERNANDEZ HERNANDEZ

Domicilio: C/ VALLADOLID 42-11B

Teléfono: 676061272 DNI /NIF.: 6.544.867 - X
6.564.400 - Q

Don PAQUI HERNANDEZ, mayor de edad, cuyas demás circunstancias se indican en el encabezamiento, confiere al Gestor Inmobiliario, ARANCHA SÁDABA GESTIÓN INMOBILIARIA, ENCARGO DE INTERVENCIÓN, en la operación que a continuación se expresa:

OPERACIÓN: VENTA

DATOS DEL INMUEBLE:

TIPO DEL INMUEBLE: PISO

DIRECCIÓN: C/VALLADOLID 42-11B.

CP.: 05007 POBLACIÓN: AVILA.

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE:

PRECIO:

El precio fijado para esta operación es de

115.000 €.

1. El cliente autoriza expresamente a Arancha Sádaba Gestión Inmobiliaria para que suscriba en su nombre contrato de arras o señal preparatoria del contrato de compraventa, así como a recibir en su nombre cantidades en concepto de arras o señal. Dicho contrato de arras o señal y dichas cantidades estarán condicionadas a su aceptación por el cliente, momento en el que le serán entregadas íntegramente. De no ser aceptadas por el Cliente la Inmobiliaria restituirá esas cantidades a quien las hubiera entregado.

2. Los honorarios a percibir por Arancha Sádaba Gestión Inmobiliaria se fijan de mutuo acuerdo en el 4%. Dichos honorarios se incrementarán con el IVA correspondiente en cada momento. Las transmisiones inferiores a 100.000 euros, siempre llevarán la comisión mínima de 3.000 euros más el IVA. Arancha Sádaba Gestión Inmobiliaria, tendrá derecho al cobro de sus honorarios: 50% una vez firmado el contrato de arras o contrato privado de compraventa y el otro 50% cuando la compraventa se eleve a público. Los honorarios de Arancha Sádaba Gestión Inmobiliaria se devengarán íntegramente si la transmisión se produce directamente por la propiedad o a través de otro intermediario durante la vigencia del presente encargo o si, a pesar de haber caducado o haberse rescindido por cualquier motivo, la venta se produjera a alguno de los clientes presentados por esta Agencia.

3. El cliente colaborará con Arancha Sádaba Gestión Inmobiliaria en el desarrollo de su labor mediadora cooperando con ésta y facilitando las visitas con potenciales compradores.

4. El presente encargo tendrá una duración de tres meses a partir de la fecha de suscripción del presente documento, y se entenderá prorrogado tácitamente por períodos iguales y sucesivos, salvo manifestación en contra de forma fehaciente y por escrito, con una antelación de 20 días por cualquiera de las partes.

5. Se informará de manera habitual y no se realizará ningún tipo de gestión ni negociación sin previa autorización de la Propiedad.

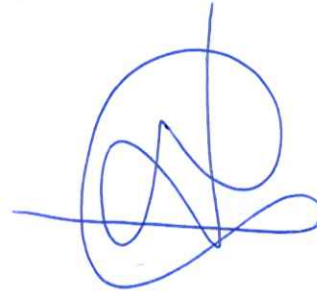
La inmobiliaria realizará acciones publicitarias a través de los medios que considere más adecuado, como Internet, prensa escrita, cartelería, etc., al objeto de localizar a potenciales compradores, siendo todos los gastos causados por las gestiones mediadoras (publicidad, personal, desplazamientos, redacción de documentos, etc.) por cuenta de la INMOBILIARIA.

Información: Todo piso que se alquile o venda a partir del 1 de Junio de 2013 necesitará el certificado de eficiencia energética regulado en el Real Decreto 235/2013 de 5 de abril por el que se regula el procedimiento básico para la certificación de la eficiencia energética de los edificios.

De toda conformidad firman el presente documento.

LA PROPIEDAD

ARANCHA SÁDABA GESTIÓN INMOBILIARIA



En la ciudad de Ávila a 31 de MARZO de 2026

“En ARANCHA SÁDABA GESTIÓN INMOBILIARIA tratamos la información que nos facilita con el fin de gestionar la facturación de los productos y servicios contratados. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación comercial o durante el tiempo necesario para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en ARANCHA SÁDABA GESTIÓN INMOBILIARIA estamos tratando sus datos personales, por lo que puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de datos y oposición y limitación a su tratamiento dirigiendo su solicitud a la dirección del responsable o al email inmobiliaria@aranchasadaba.es”.